

DECRETO 898/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Remigio Nebot Aparici.

En atención a las circunstancias que concurren en don Remigio Nebot Aparici,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 899/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.

En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 900/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José González Robatto.

En atención a las circunstancias que concurren en don José González Robatto,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 901/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Luis Suárez Fernández.

En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Suárez Fernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 902/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Ramón Pérez Álvarez-Ossorio.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Ramón Pérez Álvarez-Ossorio,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 903/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Isidoro Martín Martínez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Isidoro Martín Martínez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 904/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio Guerrero Burgos.

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Guerrero Burgos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 905/1967, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Alfonso de los Santos Lasurtegui.

En atención a las circunstancias que concurren en don Alfonso de los Santos Lasurtegui,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se autoriza a don Carlos Conradi, Presidente de la Casa de San Vicente de Paúl, para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 13 de abril de 1967.
Peticionario: Don Carlos Conradi, Presidente de la Casa de San Vicente de Paúl, con domicilio en Sevilla, Río de la Plata, número 11.

Combinada con el sorteo de la Lotería Nacional del día 26 de julio de 1967.

Clase de rifa: Utilidad pública.

Número de papeletas que se expedirán: 60.000.

Números que contendrá cada papeleta: Uno.

Precio de la papeleta: 10 pesetas.

En esta rifa se adjudicará como premios los siguientes:

Premio único.—Un automóvil marca «Morris», matrícula SE-116363, número de motor 10MHTAH 4002 y de bastidor M00723, valorado en 130.625 pesetas. Se adjudicará al poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el que haya obtenido el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional del día 26 de julio de 1967.

Los gastos de transferencia del automóvil a nombre del agraciado serán de cuenta de éste.

La venta de papeletas se efectuará en la provincia de Sevilla a través de las personas expresamente autorizadas y provistas del oportuno carnet expedido por este Centro.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa en cuanto al procedimiento a lo que disponen las disposiciones vigentes.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—2.074-E.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haber sido autorizadas las tómbolas de caridad que se citan.

Por acuerdo del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de abril de 1967 se autorizan las siguientes tómbolas de caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican:

Santiago de Compostela.—Del 29 de abril al 16 de mayo y del 18 al 29 de julio de 1967.

Segovia.—Del 1 al 30 de junio de 1967.